

Es absolutamente indispensable realizar este trámite en el momento de la primera inscripción. Quienes omitan hacerlo quedan impedidos para recibir los beneficios de este fondo.

La aplicación y continuación de este fondo está sujeto a requerimientos, tanto académicos como actitudinales, de parte de la persona que lo recibe. Es importante consultar el Reglamento correspondiente para estar enterado, pues el desconocimiento de dichos requerimientos no exime su aplicación.

---

## FUNDADOR

---

En la ULSA Chihuahua, el término Fundador hace referencia al iniciador de la educación Lasallista en el mundo y no a quien estableció la universidad en la localidad.

Juan Bautista de La Salle, sacerdote francés, estableció las primeras obras educativas que ofrecieron educación humana y cristiana de calidad, en particular a la población más vulnerable. La primera de estas obras abrió sus puertas en 1680, en la ciudad de Reims. A partir de entonces, muchas más obras siguieron, primero en su natal Francia y, a través de los siglos, en el mundo entero.

J. B. de La Salle es también reconocido fundador de un Instituto Religioso: los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La Iglesia reconoció la ejemplaridad de su vida y lo proclamó santo.

En síntesis, además de ser fundador, J. B. de La Salle es innovador pedagógico, escritor prolífico, universitario y santo.



---

## GIMNASIO UNIVERSITARIO

---

Además de la práctica deportiva, la ULSA promueve la salud física y mental de sus integrantes a través de otro recurso, se trata del gimnasio.

Este espacio se localiza en la punta norte de la planta baja del edificio de aulas (sección nueva), antes de las escaleras que bajan al salón Salvador Valle (antes L'étoile).

Tanto estudiantes como docentes y administrativos pueden hacer uso de las instalaciones del gimnasio en forma gratuita. En días hábiles, el gimnasio abre sus puertas a las 07:00 am y permanece abierto hasta las 08:00 pm. Los sábados abre a las 09:00 am y cierra a las 1:00 pm.

De todos los usuarios se espera el cumplimiento exacto de las disposiciones y requisitos incluidos en el reglamento interno.

---

## GRADUACIÓN

---

Para los estudiantes que completan su plan de estudios y cumplen todos los otros requisitos que establece el Reglamento Académico, la ULSA organiza dos ceremonias de graduación cada año; la primera en marzo y la segunda en agosto. Las fechas precisas son dadas a conocer oportunamente. La participación en alguna de estas ceremonias es voluntaria.

Previamente a la realización de cada ceremonia, la VRA convoca a una sesión informativa para proporcionar notificar con detalle los aspectos relacionados con el evento.

Quienes decidan participar deben comunicarlo a la Coordinación respectiva, para efectos de una planeación adecuada que garantice el buen desarrollo del evento.

El uso de la toga y el birrete propios de la universidad es condición indispensable. Asimismo, es requerida la participación en el ensayo previo a la ceremonia formal.

---

## GRUPOS DE INTERÉS ESPECÍFICO

---

Para despertar, promover diversidad de intereses capaces de enriquecer la experiencia formativa de nivel superior, la ULSA anima y apoya la formación de grupos que encauzan dichos intereses en aspectos relevantes de la vida personal y social.

Actualmente, existen tres grupos llamados especiales porque se enfocan en un propósito específico. Dichos grupos son:

- o Acompañantes; su misión facilitar la integración de las y los alumnos de nuevo ingreso, su adhesión a la identidad Lasallista y, además, su excelente rendimiento académico.
- o Indivisa Manent; su misión es el fortalecimiento de la fe, el espíritu comunitario y el servicio.
- o COPARMEX Universitario; su misión es promover el emprendedurismo y el desarrollo de habilidades empresariales.
- o IMES (Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas; su misión es reunir universitarios de todo el país con intereses en temas financieros.
- o ULSA Contigo; la misión de este grupo y promover el servicio comunitario e impactar positivamente la comunidad circundante.
- o ULSA Verde; cuya misión es promover la conciencia ecológica y el compromiso con el cuidado de la casa común.

Cada uno de estos grupos tiene su propio programa y su calendario de reuniones. Si hay interés en alguno de estos grupos, las personas de contacto son las siguientes:

- o Acompañantes: La propia Coordinadora de Área académica.
- o Indivisa Manent: Mtro. Carlos Octavio García Loya, ext. 2021
- o COPARMEX Universitario: Coordinación EA, ext 3200
- o IMES: Coordinación EA, ext 3200
- o ULSA Contigo: Coordinación EA, ext 3200
- o ULSA Verde: Coordinación de Extensión Universitaria, ext. 2030